

### ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 04 de septiembre de 2025, reunidos en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-27-2025 referente a la ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y COMPONENTES ELÉCTRICOS PARA RADIOCOMUNICACIÓN, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

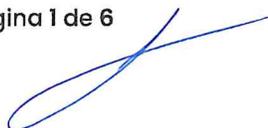
Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley en la materia, se recibió para su evaluación y análisis cualitativo, la propuesta del licitante:

- **HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.**

De tal manera que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, procediendo de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 fracción XVII, 23, 24, 33 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 17 y 19 del Reglamento de la Ley en la materia y demás relativos y aplicables, mediante reunión de fecha 03 de septiembre del presente año, llevó a cabo el Análisis, revisión y dictamen de fallo de la propuesta técnica y económica presentada para el desarrollo de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-27-2025 referente a la ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y COMPONENTES ELÉCTRICOS PARA RADIOCOMUNICACIÓN, dictaminando lo siguiente:

#### A) LICITANTE ADJUDICADO:

Se selecciona al licitante **HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.**, para la adjudicación del concepto único correspondiente a la ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y COMPONENTES ELÉCTRICOS PARA RADIOCOMUNICACIÓN, de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-27-2025, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I de las Bases y Junta de Aclaraciones; por un importe total de \$789,876.48





MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-27-2025  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y COMPONENTES  
ELÉCTRICOS PARA RADIOCOMUNICACIÓN



(Setecientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y seis pesos 48/100 M.N.), monto que incluye I.V.A.

Lo anterior, por presentar propuesta "SOLVENTE", cumplir con las especificaciones legales, técnicas y económicas; y estar dentro del presupuesto autorizado, haber presentado en el concepto único adjudicado propuesta con precios aceptables y convenientes respecto de los que se observan en el análisis de mercado realizado; misma que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y cumple con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Del análisis y revisión a la documentación presentada por el licitante se verificó que:

- La documentación legal y administrativa se encuentra completa y en regla;
- Las especificaciones técnicas ofrecidas de los 3 subconceptos que integran el concepto único se ajustan a lo requerido por el área solicitante;
- Las condiciones económicas resultan aceptables y competitivas, considerando los precios de mercado y las condiciones presupuestales.

Asimismo, presentó los siguientes documentos solicitados en las Bases de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-27-2025:

1. Fichas técnicas de los 3 subconceptos que integran el concepto único.
2. Manifestación escrita de conocer el contenido del Modelo de Contrato, contenido de las Bases, lo acordado y asentado en el acta de Junta de Aclaraciones;
3. Bases firmadas en todas sus hojas;
4. Modelo de contrato firmado en todas sus hojas; y
5. Junta de Aclaraciones firmada en todas sus hojas.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-27-2025  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y COMPONENTES  
ELÉCTRICOS PARA RADIOCOMUNICACIÓN



Fundamento Legal: *artículos 4 fracción XVII, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Numeral 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-27-2025.*

El Licitante adjudicado deberá entregar a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones a la brevedad posible, copia simple legible de los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva;
- Poder Notarial del Representante Legal;
- Identificación Oficial Vigente (INE);
- Constancia de Situación Fiscal actualizada;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales actualizada;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales actualizada;
- Opinión de Cumplimiento del IMSS actualizada;
- Opinión de Cumplimiento del INFONAVIT actualizada;
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses;
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo; y
- Datos bancarios que incluyan la clave interbancaria, en hoja membretada y firmada por el licitante.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad con lo que establece el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 09 de septiembre de 2025 a las 15:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, la cual se encuentra ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet [www.pachuca.gob.mx](http://www.pachuca.gob.mx) o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-27-2025  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y COMPONENTES  
ELÉCTRICOS PARA RADIOCOMUNICACIÓN



Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 11:10 horas, del día 04 de septiembre de 2025. El acto fue presidido por el L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix  
Director de Servicios Generales  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCAL DEL COMITÉ

L.C. Joaquín Pérez Pelcastre

Suplente

Secretaría de la Tesorería Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

L.D. Alberto Hinojosa Hernández

Suplente

Secretaría General Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-27-2025  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y COMPONENTES  
ELÉCTRICOS PARA RADIOCOMUNICACIÓN



VOCAL DEL COMITÉ

  
-----  
**L.M. Vicky Iveth Olvera Vega**  
Suplente  
Secretaría de Administración  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

  
-----  
**Ing. Andrés Zuviri Guzmán**  
Titular  
Dirección de Compras y Suministros  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ

  
-----  
**L.C. Esperanza Pérez Mendoza**  
Suplente  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ

  
-----  
**L.C. Armando Jaén Téllez**  
Suplente  
Sindicatura Hacendaria  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ

  
-----  
**Lic. Víctor Manuel González Chino**  
Suplente  
Dirección General Jurídica  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

  
-----  
**L.C. Leonel Villalobos Martínez**  
Director Administrativo  
De la Secretaría de Seguridad Pública,  
Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca  
de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-27-2025  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y COMPONENTES  
ELÉCTRICOS PARA RADIOCOMUNICACIÓN



INVITADO

No se presentó

-----  
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado.

LICITANTE PARTICIPANTE

  
Mariadelourdas Daniel Gómez  
HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.